



Luisa María Alcalde, secretaria de Trabajo y Previsión Social, en la inauguración del foro Transparencia y Democracia Sindical.

LLAMA A MEJORAR SINDICATOS

Reconocen a Inai e INE claves para reforma laboral

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, destacó que los órganos autónomos logran libertad y democracia

POR XIMENA MEJIA
lizett.mejia@ginm.com.mx

La secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, reconoció a los órganos autónomos del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) y al Instituto Nacional Electoral (INE), como integrantes de la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para materializar la reforma laboral.

Durante su participación en la apertura del Foro: Transparencia y Democracia Sindical, organizado por el Inai, la titular de Trabajo y Previsión Social destacó el papel de los órganos autónomos, en especial del Inai, para lograr la libertad y transparencia, y democracia sindical.

"Así como está el Inai, también está el INE, el Inegi, la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Hacienda. Es un pilar fundamental en la reforma laboral saber que la transparencia es clave para hablar de libertad y transparencia", señaló.

Acompañada de 95 líderes sindicales, Alcalde señaló que la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene un papel sobresaliente al registrar a los sindicatos, sus padrones y actividades.

"El Inai forma parte de la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. ¿Qué es esto? Una nueva institución que creó la reforma laboral, una especie de INE en materia laboral. Tiene tareas de registro de sindicatos; no solamente

registrar nuevos sindicatos, sino la modificación de sus estatutos, de sus padrones, de sus reglas internas. También registra contratos colectivos", expresó.

SINDICATOS DEBEN MEJORAR

A ocho años de que la reforma laboral estableciera que los sindicatos son sujetos obligados a entregar información a los ciudadanos, actualmente se encuentran por debajo de los niveles de transparencia.

Así lo informó la consejera presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Durante su discurso en el foro, indicó que, al 30 de septiembre de este año se les han dirigido 18 mil solicitudes de información y 300 de datos personales, sin embargo, la transparencia sindical aún está "en proceso de construcción".

"Los sindicatos están por debajo del promedio del cumplimiento y obligaciones de transparencia. También cuentan con un desempeño que se puede mejorar en cuanto a la calidad", señaló.

Marco Antonio García Ayala, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSA, manifestó la disposición para colaborar con la Secretaría de Trabajo, en las jornadas de la democracia sindical.

Pedro Haces Lago, de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, destacó que la transparencia aplicada al sindicalismo impulsa a los trabajadores a tener mejores condiciones contractuales.

Por último, Joel Ayala Almeida, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del FSTSE, refrendó el compromiso con la transparencia al que están obligados por la Ley.